

sión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 15 de diciembre de 2006.-El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, P. D. (Orden ECI/87/2005 de 14 de enero), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 26 de octubre (BOE de 15 de noviembre)

Puestos convocados:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Director de Escuela Infantil. Subdirección General de Recursos Humanos. Localidad: Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 5.534,4 euros.

Datos del adjudicatario:

Desierto.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Gerente Instituto A. Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros. Localidad: Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 8.684,28 euros.

Datos del adjudicatario:

Puesto de procedencia:

Ministerio: Educación y Ciencia. CSIC. Localidad: Madrid. Nivel: 24.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Gómez-Escalonilla de la Peña, M.^a Lourdes. Número de Registro de Personal: 5070588824 A1122. Grupo B. Cuerpo: Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación Admva.: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

1306 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de octubre de 2006 (B.O.E. del 9 de noviembre de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de

diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad a:

Don Tomás Manuel Margalef Burrull, con número de D.N.I. 43.408.290-E, área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores y Sistemas Operativos.

Don Juan Fernando Martín Antolín, con número de D.N.I. 33.937.177-X, área de conocimiento de Electrónica, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 8 de enero de 2007.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

1307 RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Domingo García Marzá.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 4 de octubre de 2006 (BOE 28 de octubre de 2006), para la provisión de la plaza n.º 2868 del cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Filosofía Moral, y una vez acreditado por la concursante que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a Domingo García Marzá, DNI 18916465T, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Filosofía Moral adscrita al Departamento de Filosofía, Sociología y Comunicación Audiovisual y Publicidad.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el juzgado Contencioso Administrativo de Castellón en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación.

Sin embargo, contra esta resolución las personas interesadas pueden interponer un recurso de reposición, delante del mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación; en este caso no se puede interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente mencionado mientras no recaiga una resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Castellón, 9 de enero de 2007.-El Rector, Francisco Toledo Lobo.

1308 RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Reina Ferrández Berruoco.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 4 de octubre de 2006 (BOE 28 de octubre de 2006), para la provisión de la plaza n.º 2872 del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Métodos de Investigación i Diagnóstico en Educación, y una vez acreditado por la concursante que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a Reina Ferrández Berruoco, DNI: 18955692N, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Métodos de Investigación i Diagnóstico en Educación adscrita al Departamento de Educación.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el juzgado

Contencioso Administrativo de Castellón en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación.

Sin embargo, contra esta resolución las personas interesadas pueden interponer un recurso de reposición, delante del mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación; en este caso no se puede interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente mencionado mientras no recaiga una resolución expresa o presunta

del recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Castellón, 9 de enero de 2007.-El Rector, Francisco Toledo Lobo.